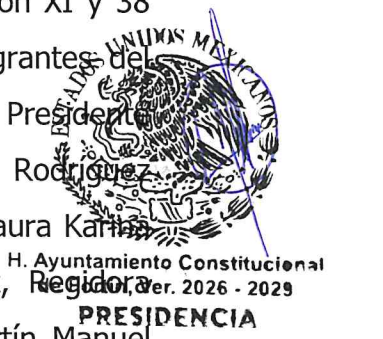




ACTA DE CABILDO 008 EXTRAORDINARIA

ACTA CONSTITUTIVA DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN)

Acta número 008 de sesión extraordinaria de Cabildo, efectuada por el Ayuntamiento de Fortín, Veracruz; siendo las dieciocho horas del día tres de marzo del año dos mil veintiséis, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I y II; 68 y 71 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 28, 29, 30, 31, 32, 36 fracciones I y II, 37 fracción XI y 38 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre, reunidos los integrantes del Ayuntamiento encabezados por el C. Alfonso Efraín Marín Delfín, Presidente Municipal Constitucional, encontrándose presente la C. María Cecilia Rodríguez Reyes, Síndica Única; C. Jesús Flores Vázquez, Regidor Primero; C. Laura Karina Lezama Miranda, Regidora Segunda; C. Denia Abril Amaro Sánchez, Regidora Tercera; C. Daniela Amanda Aguilar Huerta, Regidora Cuarta; C. Martín Manuel Montiel Victoria, Regidor Quinto; así como el C. Heriberto Martínez García, Secretario del H. Ayuntamiento quien da fe, con la finalidad de llevar a cabo la presente sesión al tenor del siguiente:



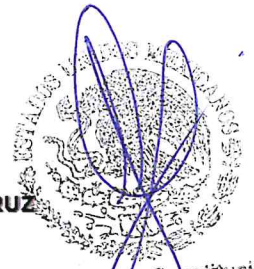
ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaración de quórum legal.
- III. Aprobación del orden del día.
- IV. Constitución del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN).
- V. Clausura de la sesión.



I. Lista de asistencia. - El C. Alfonso Efraín Marín Delfín, Presidente Municipal, declara abierta la sesión, solicitando al C. Heriberto Martínez García, Secretario del Ayuntamiento, proceda a pasar lista de asistencia.





ACTA DE CABILDO 008 EXTRAORDINARIA

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA CUARTA

II. Declaración de quórum legal. -Toda vez que se encuentran presentes la totalidad de los Ediles, se procede a declarar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

III. Aprobación del orden del día. Se somete a consideración de los integrantes del Cabildo el Orden del Día en que se basará la sesión. Acto seguido el C. Alfonso Efraín Marín Delfín, Presidente Municipal Constitucional de Fortín, Veracruz, pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día. -----



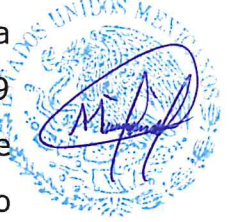
ACUERDO. - APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA, CON SIETE VOTOS A FAVOR Y CERO EN CONTRA. -----



IV. Constitución del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal de Fortín, Veracruz.-----

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
PRESIDENCIA

En uso de la voz el C. Alfonso Efraín Marín Delfín, Presidente Municipal, manifiesta que de conformidad con los artículos 16, 71, 191 y 192 de la Ley número 9 Orgánica del Municipio Libre, habiéndose hecha pública el día tres de febrero de dos mil veintiséis, la convocatoria para la selección de integrantes de este Órgano de Participación Ciudadana, y una vez analizados por parte de la Coordinación de Planeación Municipal y de las Comisiones Edilicias de Planeación del Desarrollo Municipal y de Participación Ciudadana y Vecinal, la formación académica de los aspirantes registrados, se han seleccionado a los ciudadanos que cumplen con los requisitos; asimismo señala que con fecha veintiocho de diciembre de dos mil dieciocho fue publicada en la Gaceta Oficial del Estado la Ley número 12 de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la cual señala en su artículo 10 que el COPLADEMUN es un órgano integrante de la estructura institucional del Sistema Estatal de Planeación Democrática y toda vez que establece en su artículo 17, fracción I que corresponde a cada uno de los Municipios del Estado presidir y conducir el COPLADEMUN, por conducto de su



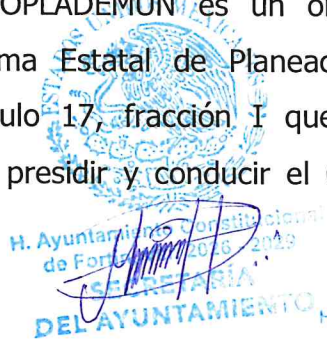
H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA PRIMER



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA SUCESORA





ACTA DE CABILDO 008 EXTRAORDINARIA

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA CUARTA

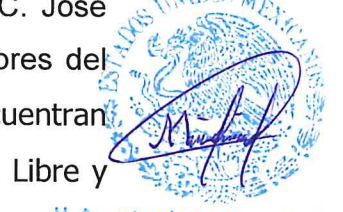
respectivo Presidente Municipal, es menester solicitar a este Cabildo la aprobación para constituir el COPLADEMUN, quedando conformado de la manera siguiente: C. Alfonso Efraín Marín Delfín, Presidente Municipal y Presidente del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) de Fortín, Veracruz; el C. Oscar Gasperin González, Secretario del Consejo; el C. Heriberto Martínez García, Suplente del Secretario; el C. Abel Colorado Sainz, Coordinador del Consejo y el C. Isaías Rosas Medina, Coordinador Suplente; los C.C. Víctor Manuel García Takla, Clemencia Guadalupe Manzur Aguilar y Beatriz Virginia Marañón Lazcano, Consejeros Propietarios; y los C.C. Cuauhtémoc Hernández Camacho, César Manuel Ruíz Libreros y José Luis Martínez Aguirre, Consejeros Suplentes respectivamente. Así como los C. David Jesús Manzano Contralor Municipal; C. Maier Retolaza García, Tesorero Municipal; y el C. José Luis García García, Director de Obras Públicas; en su carácter de Asesores del Consejo. Asimismo, menciona que las atribuciones del Consejo se encuentran consignadas en el artículo 192 de la Ley número 9 Orgánica del Municipio Libre y en el Reglamento para la Integración y Funcionamiento del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal, aprobado en Sesión de Cabildo número 005 de fecha veintiocho de enero de dos mil veintiséis. Acto seguido el C. Alfonso Efraín Marín Delfín, Presidente del Ayuntamiento Constitucional, pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar la constitución del COPLADEMUN, tomándose el siguiente: -----



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA TERCERA



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
PRESIDENCIA



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA CUARTA



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA PRIMERA

ACUERDO. - APROBADA POR UNANIMIDAD LA CONSTITUCIÓN DEL COPLADEMUN, CON SIETE VOTOS A FAVOR Y CERO VOTOS EN CONTRA.

Acto seguido, el C. Alfonso Efraín Marín Delfín, Presidente Municipal Constitucional de Fortín, Veracruz, en su carácter de Presidente y responsable de la conducción del COPLADEMUN, exhorta a todos los integrantes de este Órgano de Participación Ciudadana, a trabajar en beneficio de la población del Municipio, además de cumplir con las disposiciones normativas que rigen su funcionamiento, velando siempre por

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO
H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA CUARTA



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA CUARTA

ACTA DE CABILDO 008 EXTRAORDINARIA

los intereses de la sociedad que los respalda en estas actividades.-----

V. Clausura de la Sesión. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las dieciocho horas cincuenta y seis minutos del día de su inicio, informándose a los asistentes que la primera reunión de trabajo del COPLADEMUN, se llevará a cabo el próximo día seis de marzo de 2026, en las instalaciones de esta Sala de Cabildo, ubicada en la Planta Alta del Palacio Municipal del Municipio de Fortín, Veracruz, ubicado en avenida tres entre calles uno y tres, sin número, colonia centro de esta ciudad, a las _ horas. Por lo que no habiendo otro asunto que tratar, se levanta la presente Acta, la cual firman para su debida constancia, y de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, ante el Secretario del Ayuntamiento que da fe. -----



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA PRIMERA

POR PARTE DEL CABILDO



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029

PRESIDENCIA

C. Alfonso Efraín Marín Delfín

**Presidente Municipal
Constitucional
y del Consejo de Planeación para el
Desarrollo Municipal**



C. María Cecilia Rodríguez

Síndica Unica



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029

REGIDURÍA TERCERA



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029

REGIDURÍA QUINTA



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029

REGIDURÍA SEGUNDA

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029

**SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO**

ACTA DE CABILDO 008 EXTRAORDINARIA


C. Jesús Flores Vázquez
Regidor Primero
H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA PRIMERA

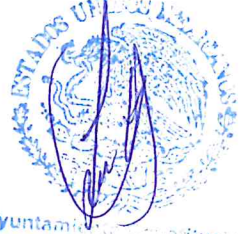

C. Laura Karina Lezama Miranda
Regidora Segunda
H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA SEGUNDA


C. Denia Abril Amaro Sánchez
Regidora Tercera
H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA TERCERA


C. Daniela Amanda Aguilar Huerta
Regidora Cuarta
H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA CUARTA
H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
PRESIDENCIA


C. Martín Manuel Montiel Victoria
Regidor Quinto
H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA QUINTA


C. Heriberto Martínez García
Secretario del Ayuntamiento
H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
SECRETARÍA
H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
SINDICATURA


H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA SEGUNDA



ACTA DE CABILDO 008 EXTRAORDINARIA

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

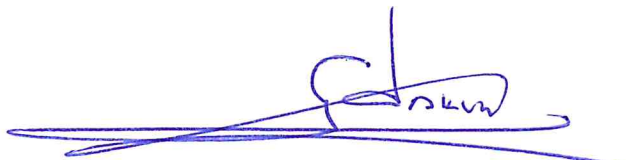
MUNICIPAL



C. Oscar Gasperín González
Secretario


H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
SECRETARÍA
C. Heriberto Martínez García
Suplente de Secretario


C. Abel Colorado Sainz
Coordinador


H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA TERCERA
C. Isaias Rosas Medina
Suplente de Coordinador


C. Víctor Manuel García Takla
Consejero


H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
PRESIDENCIA
C. Cuauhtémoc Hernández Camacho
Suplente de Consejero


C. Clemencia Guadalupe Manzur Aguilar
Consejero


C. César Manuel Ruíz Libreros
Suplente de Consejero





H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA CUARTA

ACTA DE CABILDO 008 EXTRAORDINARIA



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA TERCERA


C. Beatriz Virginia Marañón Lazcano
Consejero


C. José Luis Martínez Aguirre
Suplente de Consejero



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
PRESIDENCIA

ASESORES DEL COPLADEMUN


C. David Jesús Manzano
Contralor Municipal


H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
ORGANO INTERNO
DE CONTROL


C. Maier Retolaza García
Tesorero Municipal

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
SINDICATURA


C. José Luis García García
Director de Obras Públicas
y Desarrollo Urbano

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA PRIMERA

La presente hoja forma parte integral del Acta Constitutiva del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal, de Fortín, Veracruz, celebrada el tres de marzo de dos mil veintiséis.


H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO


H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA SEGUNDA


H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA SEGUNDA